

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los dos días del mes de junio de dos mil veintidos a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVEN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta Sesión de Concejo, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde disculpe que interrumpa, previo a la aprobación del orden del día, como Presidente de la Comisión de Preseas, en conjunto con el Licenciado Villamar y la Concejala Herrera solicito que se incluya al orden del día la aprobación del trabajo realizado de la Comisión para nuestra fecha emblemática como es el 25 de Junio, en la cual celebramos un año más de Cantonización Gran Colombiana para entregar distinciones a dauleños y personas que han trabajado en beneficio de la Capital Arrocerera del Ecuador, solicito muy respetuosamente que se incluya este punto en el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Concejala del Cantón presente.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR de la inclusión del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR de la inclusión; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR de la inclusión; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR de la moción; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR de la inclusión solicitada por el señor Vicealcalde; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR de la inclusión; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR de la inclusión del quinto punto; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor, se incluye un punto más dentro del orden del día.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde permítame, hay un oficio presentado por el compañero Fricson George que dice: *Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón Daule señores Concejales en su despacho. Con saludos cordiales me dirijo a ustedes muy respetuosamente para solicitarle permiso con cargo a vacaciones desde el 03 al 13 de junio del presente año, motivo por el cual tengo que resolver asuntos personales que requieren de mi presencia, por lo expuesto solicito se principalice a mi alterna Abogada Silvia Ramírez Espinoza. Atentamente, Licenciado Fricson George Tenorio, Concejal del cantón Daule.* Por lo que propongo y elevo a moción que se incluya este punto en el orden del día. Esta moción es apoyada por Magister Lucia Fuentes Fajardo, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR de la inclusión de otro punto en el orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR de lo solicitado por el Concejal Fricson George; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR de la inclusión de este nuevo punto; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR de la inclusión; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor, se incluye un punto más dentro del orden del día.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE MAYO DE 2022

3º CONOCER LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES: GADIMCD-2022-112, GADIMCD-2022-111, GADIMCD-2022-110, GADIMCD-2022-109, GADIMCD-2022-108, GADIMCD-2022-107, DICTADAS POR EL SEÑOR ALCALDE, EL DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD PARTICULAR COMPROMETIDOS PARCIALMENTE POR EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL VIAL # 1 DESDE VÍA ESTATAL E486 HASTA EL REDONDEL DE LA URBANIZACIÓN VILLA CLUB", CUYAS ÁREAS Y CÓDIGOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CÓDIGO CATASTRAL	UBICACIÓN	ÁREA A EXPROPIAR	PROPIETARIO
14-101-0-0-31	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	2.854,83 M2	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN GRUPO MANOBANDA
14-101-0-0-30	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	2.548,96 M2	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN GRUPO MANOBANDA
10-101-0-0-8	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	2.296,16 M2	SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO
14-101-0-0-12	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	2.568,75 M2	SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO
14-101-0-0-7	PARROQUIA URBANA SATÉLITE	3.322,30 M2	SIXTO JORGE MANOBANDA

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

	LA AURORA SECTOR LA MARÍA		CEDEÑO
14-101-0-0-01	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	15.938,40 M2	GRUPCARSA S.A

4° CONOCER Y RESOLVER EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA "ORDENANZA PARA EL USO DE CANCHAS DE CÉSPED SINTÉTICO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE"

5° CONOCER Y APROBAR EL OFICIO # 002-COPD-2022 DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES, RESPECTO DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAS E INSTITUCIONES EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 25 DE JUNIO DE 2022.

6° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2022-068-M, SUSCRITO POR EL LICENCIADO FRICSON GEORGE TENORIO, CONCEJAL PRINCIPAL, QUIEN SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 03 HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2022.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde y señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejala del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del primer punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE MAYO DE 2022

CONCEJAL HERRERA GARCIA MARIANA. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Magister Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, señora Secretaria si sería bueno que previo a las sesiones que se realizan todos los jueves los micrófonos sean revisados y sincronizados su volumen para que no existan inconvenientes que unos estén más bajos y otros más altos y con respecto a la votación del segundo punto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación Señor Alcalde y señores Concejales, solicité la semana anterior una reunión con algunos directores y el Concejo para tratar el tema del mercado Santa Clara, me gustaría señor Alcalde e insisto se debería hacer una mesa de trabajo para buscar una solución a los múltiples inconvenientes que tienen algunos usuarios de dicho mercado, es de conocimiento de todos nosotros el escuchar las peticiones de los usuarios y nosotros debemos tomar una decisión con respecto a aquello, salvo el mejor criterio de los señores Concejales; también quiero una vez más insistir por el bien de la comunidad y de la administración que se insista ante el organismo competente el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a fin de que se legalicen los terrenos que están pendientes, es un trámite que aparentemente no ha tenido la celeridad para poder legalizar los terrenos, Daule ha solicitado y no ha sido atendido de la manera que corresponde, esos son recursos para la Municipalidad pero sobre todo para mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos de la ruralidad y de aquí de la cabecera cantonal que están solicitando la legalización de algún terreno, con estas dos peticiones que espero tengan la acogida de su parte y de los señores Concejales A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Actuaría; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación el día de mañana se va a poner la primera piedra para la construcción del paso peatonal de la Assad Bucaram requerido por todos, lo felicito señor Alcalde porque usted ha estado ahí detrás de que se firme ese convenio tanto con CONORTE como con el Concejo Provincial y este Concejo Cantonal, en cuanto a mi votación

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

A FAVOR del segundo punto del orden del día; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO: CONOCER LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES: GADIMCD-2022-112, GADIMCD-2022-111, GADIMCD-2022-110, GADIMCD-2022-109, GADIMCD-2022-108, GADIMCD-2022-107, DICTADAS POR EL SEÑOR ALCALDE, EL DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD PARTICULAR COMPROMETIDOS PARCIALMENTE POR EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL VIAL # 1 DESDE VÍA ESTATAL E486 HASTA EL REDONDEL DE LA URBANIZACIÓN VILLA CLUB", CUYAS ÁREAS Y CÓDIGOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CÓDIGO CATASTRAL	UBICACIÓN	ÁREA A EXPROPIAR	PROPIETARIO
14-101-0-0-31	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	2.854,83 M2	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN GRUPO MANOBANDA
14-101-0-0-30	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	2.548,96 M2	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN GRUPO MANOBANDA
10-101-0-0-8	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	2.296,16 M2	SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO
14-101-0-0-12	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	2.568,75 M2	SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO
14-101-0-0-7	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA	3.322,30 M2	SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

	AURORA SECTOR LA MARÍA		
14-101-0-0-01	PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA SECTOR LA MARÍA	15.938,40 M2	GRUPCARSA S.A

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA. - Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde, señores Concejales antes de dar mi votación si quisiera hacer una consulta al Ingeniero Mora que se encuentra presente en esta sesión, es de conocimiento de todos nosotros por más de dos ocasiones he pedido se les aplique la ley al vial 1 que es la contribución especial de mejoras, inclusive debe irse pensando en el vial 9 y 10, una vez que se entregue la obra definitiva, no es que se me antoje sino que está en la ley que tienen que pagar la contribución especial de mejoras, el ciudadano común paga alcantarillado, paga pavimentación, de tal manera que considero se le debe aplicar este cobro para poder mejorar el presupuesto y exista un retorno de la inversión que se ha realizado en estos viales, Ingeniero Mora en alguna ocasión quedó el Arquitecto San Lucas en hacer con Obras Públicas y la Dirección Financiera un ejercicio para ir orientando y canalizándose cómo se iba a cobrar la contribución especial de mejoras específicamente en el vial 1, qué hay al respecto? (INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO, saludos señor Alcalde, señor Vicealcalde y señores Concejales, efectivamente los ítems por contribución especial de mejoras de acuerdo al COOTAD y a la Ley indican que una vez que la obra esté concluida el departamento de Obras Públicas presentará a la Dirección de Desarrollo Territorial y/o Avalúos y Catastros los planos y toda la documentación pertinente, a efectos de conocer que la obra esté totalmente concluida y con esa información Avalúos y Catastros indicará cuáles son los beneficiarios de esa obra, a efectos de saber a quiénes se les va a cobrar, una vez que se identifique los beneficiarios de esa obra tal como lo indica el COOTAD pasa la información a Financiero, a efectos de hacer las diferentes corridas y conocer cuáles son los valores y poner a consideración de los valores a cobrarse, esa información es la que tiene que darse y el procedimiento a llevarse a cabo, hasta ahora nosotros no tenemos esa información como área financiera) gracias Ingeniero Mora, al respecto no se ha hecho absolutamente nada,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

de tal manera que en la parte pertinente de legislación que me corresponde dejo una vez más planteado en la mesa del Seno del Concejo de que se debe aplicar la norma en la contribución especial de mejoras en estos viales que se han ejecutado, no que paguen al cien por ciento pero si un porcentaje para que exista un retorno de la inversión una vez más que lo manifiesto y con ello tener un mayor presupuesto y con ello seguir desplazándonos en obras o para las futuras administraciones en lo que corresponde específicamente a la parte rural que es donde existen más necesidades y con respecto al tercer punto del orden del día que hay expropiaciones específicamente alrededor del vial 1 y sabiendo que es potestad administrativa del señor Alcalde las resoluciones de expropiación, le corresponde al Concejo Cantonal conocer, mi votación es A FAVOR del tercer punto señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación escuchando con atención al Licenciado Villamar, gracias a Dios va a ser una realidad el paso peatonal de la Bucaram, más aún en esta época donde hay delincuencia, el tráfico sigue incrementándose en dicha área, aprovecho la oportunidad señor Alcalde, felicito que se esté trabajando en salud que no es competencia de la Municipalidad pero lo hemos hecho, educación no es competencia del Municipio pero lo estamos haciendo, seguridad algunos Alcaldes dicen que no es competencia pero hay que hacerlo es penoso cómo asaltan a los ciudadanos y a los niños, estudiantes desde las cuatro hasta las seis de la mañana, andan dos sinvergüenzas en motos si los he visto, considero salvo su mejor criterio solicito que se haga un comunicado a la Policía Nacional para que en esas horas estratégicas hagan rondas, seguir trabajando como Municipio y fomentar la seguridad de nuestros conciudadanos, como Vicealcalde felicito como hemos trabajado en salud, educación y en seguridad se lo está haciendo con cámaras, con las construcciones en La Aurora para darle a la Policía Nacional herramientas para que velen por la seguridad de los dauleños, seguir pensando en otras opciones para darles a los niños y adultos la seguridad que corresponde, en cuanto al punto a tratarse A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación efectivamente el tiempo se encarga de ponernos en el espacio que corresponde, hace tiempo atrás lo puse al Seno del Concejo que el señor Alcalde interponga sus buenos oficios ante el Ministerio de Gobierno, a fin de que Daule también sea considerado como un punto que necesitaba el contingente de la Policía y cuando ha habido la disposición del Presidente de la República que salgan los señores militares que seamos considerados en ese grupo no solamente Guayaquil, Durán, Samborondón sino también Daule porque las estadísticas así lo manifiestan y así lo corroboran, efectivamente sé que en los próximos días los 221 Alcaldes del país sostendrán una reunión con el Presidente, a fin de buscar las estrategias para menguar el tema de seguridad a nivel nacional, ojalá señor Alcalde que a Daule se lo considere como un sitio estratégico para que se le dé las mayores facilidades así como nosotros hemos dado las facilidades para coadyuvar en las facilidades del territorio cantonal como es la construcción del UPC en La Aurora, como las facilidades que se han dado aquí en la cabecera cantonal para que tengan espacios los señores policías y así como lo seguiremos haciendo en la medida del presupuesto que dejamos, el tiempo ha hecho que esta reunión sea propuesta, se haga y se cumpla con el país, como corresponde votar por el tercer punto del orden del día, hay algo que me llama la atención me gustaría si me puede responder el Ingeniero Mora, Director Financiero, por la expropiación hay valores que pagar quisiera

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

saber si el Municipio cuenta con esa partida para no tener inconvenientes a futuro porque tenemos algunos compromisos que honrar, si me preocupa más allá de que voy a votar por el conocimiento, conforme reza el tercer punto del orden del día, antes de mi votación me gustaría escuchar al Ingeniero Mora qué pena que no nos acompañe en esta sesión el Jurídico titular (INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO, efectivamente dentro del presupuesto aprobado en diciembre del año inmediato anterior existe la partida presupuestaria para los pagos, existen las disponibilidades para realizar esos pagos) con la respuesta que me ha dado el Ingeniero Mora que consta en el acta que levantará la señora Secretaria y atenta a lo que manifesté el compañero Eddy León ojalá que quienes invierten en estos sectores sean también quienes coadyuven en el pago del mismo porque de lo contrario nos veríamos afectados como GAD y también las personas que invierten en el cantón podrán construir muchas casas pero si los precios son exorbitantes tendrán que esperar ver esas casas vendidas, siempre es bueno que crezca el cantón pero siempre es bueno que retorne lo que el Municipio invierte en obras para seguir trabajando por el bienestar de los dauleños, con todos estos antecedentes A FAVOR del conocimiento que ha propuesto el ejecutivo; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales quiero manifestar respecto a un punto que lo expuse hace meses, donde a una persona se le cobró un excedente de terreno para poderle dar un fraccionamiento, en ese momento estaba personal de Avalúos y Catastro, a quienes usted personalmente les indicó que se trataran de ver las soluciones a esta problemática por cuanto si no procedía le hicieron pagar un excedente de casi mil dólares, más gastos de inscripción, más gastos de catastro, gastos de corrección de planos por las medidas, compra de tasas, sin embargo tengo conocimiento que esta carpeta nuevamente fue devuelta a la usuaria indicando que no es procedente el trámite solicitado por cuanto el solar no mide diez metros de frente, Doctor y compañeros si no iba a ser procedente por qué se le cobró casi mil dólares, desde el momento que yo veo un plano de un solar que tiene nueve metros no puedo hacer el trámite, inmediatamente se le puede devolver al usuario, sin embargo le hicieron pasar el tiempo y le hicieron pagar, le devolvieron la carpeta, le hicieron actualizar todos los documentos, certificados, Registro de la Propiedad, pago de impuesto predial, escrituras, planos y una serie de requisitos para reingresar el trámite para luego de reingresado después de seis meses le devuelvan el trámite, indicándole que cuando haya una nueva ordenanza presente para el fraccionamiento, vuelvo a insistir si desde un comienzo ellos sabían que no procedía por qué permitieron que ingresen el trámite, tengo entendido que hay casos de excepciones para esos fraccionamientos además de este inmueble que se pretendía fraccionar que era un bien hereditario que ni siquiera era para personas particulares, sino para dos hermanos, era un solar que les dejaron sus padres, con relación a mi votación A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor Alcalde y señores Concejales, escuchando muy atentamente las exposiciones de los compañeros que me antecieron en la votación, es muy importante lo que el Concejal Eddy ha dicho porque hay obras en las que se tiene que invertir recursos municipales para beneficio de la ciudadanía y parte de esos recursos puede ser aquel que nos esté faltando, cobrando la contribución de mejoras que la ley indica; en cuanto a lo que manifiesta la Concejal

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Alexandra el personal no está colaborando con la Administración, a lo mejor no está capacitado, no creo que algún funcionario público no sepa qué es lo que hay que hacer en las oficinas, respecto al tema de inseguridad que manifestó el Vicealcalde, usted señor Alcalde ha trabajado bastante con el objetivo de que crezca pero eso tiene sus pequeños inconvenientes como es la delincuencia una ciudad que va creciendo a nivel poblacional, a nivel de comercio, pienso que la planificación de aquello debe hacerse a la par, la parte estructural-administrativa, con la parte de seguridad que es algo que no nos compete netamente a los Municipios pero se pueden hacer convenios como se han hecho con otras instituciones gubernamentales que son carteras de Estado: salud, educación, vivienda y en este caso seguridad, se lo ha hecho de una manera muy efectiva, por lo que no puedo dejar de notar algo muy importante como es intervenir en las escuelas algo muy importante para los niños y jóvenes, la calidad de educación también depende del lugar donde se desarrolla, no puede desarrollarse una sola cosa si no está a la par el beneficio de la seguridad, discúlpenme si me salí del tema pero me pareció prudente decirlo que pienso deben tomárselas en cuenta para mejorar un poco más las situaciones que nos aquejan, situaciones que talvés por culpa de malos funcionarios o por a veces no tomar las decisiones a tiempo pueden pasar facturas mayores, en cuanto al punto si me gustaría saber cuál es el valor total que el Municipio va a egresar para poder hacer estas expropiaciones y la recaudación de la contribución de mejoras en este sector para invertirlo en obras y de pronto en la seguridad, infraestructuras u obras sociales, todo esto tiene que ir a la par para que nuestra sociedad crezca y en cuanto al punto como es de conocimiento por cuanto la resolución la toma el ejecutivo A FAVOR del conocimiento (ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SUBPROCURADOR SINDICO, este es un proyecto que lo conocemos como es el vial 1, este proyecto tiene afectadas algunas propiedades y que todavía nos encontramos en el compromiso de cancelar la indemnización a los propietarios, en este caso particular se ha propuesto a los propietarios cancelárselos en el lapso que se encuentran en las resoluciones, de dos años, normalmente los procesos se cancelan al suscribir la escritura y se escriben, en este caso va a ser de acuerdo a una tabla proporcionada por Financiero, de acuerdo a nuestra capacidad financiera de pago, recordemos que este valor es el rubro que corresponde en cuanto al avalúo comercial de los terrenos, en cada uno de sus carpetas consta en la página 3) gracias; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del conocimiento; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA "ORDENANZA PARA EL USO DE CANCHAS DE CÉSPED SINTÉTICO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE"

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día, como es la aprobación en segundo debate, que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

corresponde a esta sesión por la reforma a la ordenanza por el uso de canchas de césped sintético de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, no sin antes recalcar una vez más que estas canchas deben de ser prioridad para nuestros niños, jóvenes, adultos mayores, a fin de mejorar su calidad de vida pero también su distracción para evitar caer en el vicio de las drogas, con el compromiso que se haga el respectivo reglamento por parte de la comisión que preside el Concejal Fricson George. Esta moción es apoyada por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, respecto al punto hice una publicación de que se iba a reabrir, sabemos que se inauguró en su momento el polideportivo pero no se le ha dado el uso casi a la cancha de césped natural por diferentes motivos no se ha inaugurado ese estadio, le agradezco al señor Alcalde porque en ese estadio hay una persona exclusiva asignada para ese estadio, ustedes saben que un estadio de césped natural no es lo mismo que una cancha de césped sintético, no es la misma persona que les dan mantenimiento a las plantas o a los árboles, no señores, por lo que se contrató a una persona para que cuide y haga el mantenimiento a esa cancha, esa cancha no puede prestarse para el uso y abuso porque se daña, ha pedido que faciliten para entrenamiento Guayaquil City, Barcelona, Emelec, equipos profesionales para utilizarla, si el cantón tiene una cancha en óptimas condiciones es muy beneficioso y si hacemos campeonatos o torneos bien reglamentados es algo muy bueno, lo verán a nivel nacional con muy buenos ojos, podría hacerse un clásico del astillero con ex jugadores y hacer algo bonito que se vea visible en nuestro cantón en la parte deportiva, sigo recalando que Daule es el segundo cantón, sino el primero en mejores infraestructuras deportivas, el reglamento a realizarse es muy específico y minucioso, gracias señor Alcalde por prestar atención al tema deportivo que personalmente me apasiona, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este cuarto punto del orden del día, como es la reforma al uso de canchas sintéticas, muy bien por los ciudadanos dauleños que se les va a dar una mayor apertura en cuanto al uso de las canchas de acuerdo a las diferentes edades, lo que insisto es que se les dé a conocer a los Gobiernos Parroquiales la reforma de esta ordenanza para que ellos tengan conocimiento y puedan proceder a dar el uso adecuado, más allá que no existe ningún convenio vigente, el COOTAD les faculta a ellos velar por los espacios públicos, de tal manera que quizás bajo esa normativa legal puedan actuar y dar el uso a las canchas que corresponden en las cuatro parroquias rurales, mi votación A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, bien por nuestros niños será un sueño hecho realidad que no van a pagar ni un centavo por el uso de las canchas de césped

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

sintético A FAVOR del cuarto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, PROPONENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto; TUTIVEN BRIONES OSCAR, con el objetivo de que la ciudadanía sea la beneficiada y existan menos posibilidades de caer en vicios A FAVOR del desarrollo íntegro de la ciudadanía; VILLAMAR NIETO VICENTE, en el primer debate que tuvimos la semana pasada esto va a beneficiar mucho a los niños, hay muchos niños en diferentes sectores del cantón que juegan en las calles y ahora con este beneficio que le va a dar la Municipalidad de que las canchas de césped sintético son gratis los niños van a tener esa oportunidad de ir allá a jugar, a divertirse para olvidarse de tanto problemas de drogas que hay, eso lo manifesté y ahora lo reitero nuevamente que gracias a la Municipalidad con esa gran obra de infraestructura deportiva que tenemos darle la oportunidad a la comunidad en general, gracias por ese incentivo de dar en gratuidad las canchas mi voto A FAVOR señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EL OFICIO # 002-COPD-2022 DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES, RESPECTO DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAS E INSTITUCIONES EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 25 DE JUNIO DE 2022.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, Concejales, como Presidente de la Comisión de Preseas, en conjunto con el Concejal Villamar y la Concejal Herrera para la fecha emblemática del 25 de Junio del presente año, hemos hecho un trabajo acorde a los ciudadanos y ciudadanas que han hecho un trabajo responsable a lo largo de su carrera.

A continuación se nombran a las personas que recibirán las distinciones.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe la entrega de distinciones a los ciudadanos en la Sesión Solemne del 25 de Junio y aprovecho la oportunidad de que se realice el 23 de Junio, luego de la Sesión de Concejo podemos pasar al auditorio, lo que propongo y elevo a moción. Esta moción es apoyada por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCÍA, se acerca una fecha tan importante para el Cantón en el que se cumple un año más de Cantonización Gran Colombiana, la Comisión de Preseas y Distinciones ha realizado un homenaje a personajes de nuestro cantón en sus diferentes profesiones, muy merecido estas personas que van a recibir dicha condecoración, con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, la Comisión ha venido a lo largo de este periodo trabajando muy responsablemente en cada una de las designaciones a las personas indicadas y poderlas resaltar, más aún en esta fecha que es muy especial para nosotros, son personas que han hecho méritos y han trabajado en favor de la comunidad, felicitar a la Comisión por cada una de las distinciones realizadas, por eso mi votación A FAVOR del quinto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, cómo no aprobar este punto tan importante en que se resaltarán a personas que tienen una trayectoria y que se merecen una distinción, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este informe la Comisión de Otorgamiento de Preseas y Distinciones considero que ha hecho un buen trabajo tomando en cuenta el trabajo de quienes lo conforman, de tal manera que veo que las personas que van a ser reconocidas en esta fecha importante en nuestro cantón se lo merecen más aún la distinción al derecho dauleño que prestan sus servicios en sus calidades de jueces, así mismo al mérito al agricultor, por lo que considero que la Comisión ha hecho un buen trabajo, por lo que mi votación es A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde voy a insistir una vez más que disponga al Director de Obras Públicas que atienda al camino rural que conduce a Cocal, así como también que se mejore el camino que va hacia Los Pozos, por cuanto el tanquero le ha manifestado que el camino está muy feo y de pronto no puedan ingresar a dejar el líquido vital, siendo así pues usted podrá dar las instrucciones porque no llegar con el líquido vital significa que nuestros hermanos de la ruralidad no podrán consumir agua potable y podría convertirse en un problema para la salud, como lo han manifestado mis compañeros que me precedieron en el uso de la palabra el trabajo que han hecho los compañeros de esta Comisión a quienes vamos a rendirle un justo reconocimiento por su trayectoria y méritos cómo no aprobar este informe, los reconocimientos deben darse en vida, A FAVOR del quinto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, reconocimientos muy importantes que se van a dar en dicha sesión solemne del 25 de Junio, la Comisión tuvo gran acierto en la decisión de estos reconocimientos, por ello mi voto A FAVOR señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SSEXTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2022-068-M, SUSCRITO POR EL LICENCIADO FRICSON GEORGE TENORIO, CONCEJAL PRINCIPAL, QUIEN SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 03 HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2022.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, ayer tuvimos un día maratónico y quiero felicitarlo nuevamente por las repotenciones de las escuelas, muy modernas, muy bonitas para el bien de los niños que estudian, luego de esos dos actos que se hicieron estuvimos entregando juguetes en Magro conjuntamente con el señor Vicealcalde hasta que culminamos en los Bomberos casi a las seis de la tarde en un acto por el día del niño, sin embargo fue muy importante estar en estos actos, cómo no apoyar estas cosas buenas que se están haciendo en nuestra administración porque estas cosas son de esta administración, esas obras son de esta administración, el paso peatonal es de esta administración, una obra muy importante sobre todo para los estudiantes y la ciudadanía que viven en ese sector, por ello propongo y elevo a moción que se apruebe el permiso con cargo a vacaciones solicitado por el Licenciado Fricson George Tenorio. Esta moción es apoyada por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García y Señor Eddy León Gómez, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el último punto del orden del día, felicitarlo señor Alcalde y a los compañeros por aprobar obras muy importantes en beneficio de la salud como es la inauguración de la clínica móvil infantil que va a beneficiar a muchos niños de nuestro cantón tanto en salud y medicina gratuita, como también llevar un control en cuanto a la desnutrición infantil, la obra del paso peatonal beneficiará a los habitantes del sector Assad Bucaram y a todos los ciudadanos del cantón, en cuanto a educación la repotenciación de estas dos escuelas van a servir para que los estudiantes tengan un espacio digno para los niños de esas escuelas con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, el presupuesto aprobado y los convenios que hemos aprobado han sido elementos necesarios para que el señor Alcalde pueda ejecutar cada uno de los proyectos que se están realizando a nivel cantonal, el día de ayer fue muy satisfactorio inaugurar la repotenciación de dos escuelas más allá de que no es nuestra competencia pero el Concejo en pleno le hemos dado esa herramienta para que el señor Alcalde pueda hacer convenios y poder actuar de acuerdo a nuestro presupuesto, sabemos que nuestras capacidades presupuestarias son limitadas, de igual manera lo concerniente a los caminos vecinales existe una gran satisfacción de quien les habla como representantes del sector rural, las necesidades son muchas y muchos caminos que atender como institución municipal de acuerdo al permiso solicitado a la Prefectura estamos interviniendo pero muy bien señor Alcalde, no obstante siempre he planteado que las necesidades prioritarias en el sector rural son los caminos vecinales, la recolección de basura, el agua potable, en el presupuesto hay algunas partidas para repotenciar redes de agua potable Obras Públicas tendría que informarnos cómo está ese proyecto y por lo tanto dejaremos planificado para el 2023 porque ese problema sigue existiendo señor Alcalde, es importante la repotenciación de

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

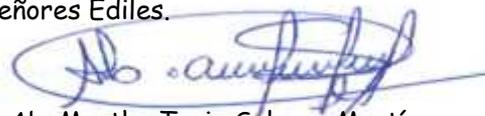
redes de agua potable, de tal manera que hay que tomar acciones en ese sentido, es satisfactorio que nosotros como Concejo en pleno hayamos dado esas herramientas al señor Alcalde, siempre me atrevo a decirlo que para todo lo bueno que se necesite realizar dentro del cantón para sumar, poner el hombro y solucionar todos y cada uno de los problemas de las comunidades, en algún momento la ciudadanía nos va a agradecer por el trabajo realizado por cada uno de nosotros, con respecto a la licencia del Concejal Fricson A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, me sumo a las palabras de los Concejales, se han aprobado obras fundamentales en salud, educación, obra vial, se ha trabajado maratónicamente y se lo sigue haciendo, estamos aquí para seguir apoyándolo, mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, he escuchado con atención las intervenciones de los compañeros Concejales, efectivamente estamos aquí para trabajar por el bienestar de los hermanos de la Capital Arrocerera del Ecuador ese es el compromiso que por lo menos hemos hecho de mejorar esas condiciones de vida, la bandera que nos cobija es la dauleña tenemos que cumplir con esa conscripción cívica siempre trabajando por el bienestar de la familia pero también buscando que las cosas se hagan dentro del marco legal y cuidando como siempre lo he manifestado cada centavo de dólar, por eso siempre digo que se use buenos materiales en obras en compras, siempre ahorrando para que el dinero alcance, esta es una verdadera oportunidad que la gente nos ha dado para servirle porque confiaron el día que nos dieron el voto y por ese mismo compromiso siempre estaré pendiente de las instituciones adscritas al Municipio, ojalá que con la bendición de Dios y esfuerzo de cada uno vayamos superando todos los inconvenientes que hoy nos aquejan para buscar ese bienestar tan anhelado no solamente por los dauleños, sino por lo que decidieron quedarse en esta ciudad, con esta solicitud A FAVOR de la petición del Concejal Fricson George; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación quiero felicitar al Doctor y a cada uno de ustedes por haber aprobado el proyecto del paso peatonal, una avenida muy peligrosa y es de mucha importancia para la ciudadanía, por lo tanto mi voto A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, el compromiso de cada uno de nosotros es trabajar por la comunidad, felicitar las cosas que hay que felicitar, son obras muy importantes las que se aprueban para beneficio de la colectividad dauleña, felicitaciones señor Alcalde y compañeros por estar prestos para beneficiar a los habitantes del cantón A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las doce horas y veinte minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves dos de junio de dos mil veintidos, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves dos de junio de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA